

## INFORME

# SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT IV TRIMESTRE 2023

**Bogotá, D.C. 17-01-2024**

El Oficial de Cumplimiento Suplente, atendiendo la directriz impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo IV del Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica N°029 de 2014, modificada por la Circular Externa N°027 de 2020, adicionada con la Circular Externa N°017 de 2021 y Circular Externa N°011 de 2022, “Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo”, se permite presentar el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2023, sobre la gestión y el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

## 1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DESARROLLADA

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y al Manual de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de Caja Honor, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de gestionar adecuadamente el sistema y mantener blindada la Entidad:

### 1.1 Informe coincidencias en listas restrictivas y vinculantes:

De manera mensual la Unidad de Cumplimiento realiza el cruce de las bases de información de afiliados, empleados, proveedores, contratistas y miembros de Junta Directiva contra las listas que actualiza el Sistema de Información Vigía Monitoreo y Control adoptado por la Entidad (OFAC, Banco de Inglaterra, ONU, Contraloría, Superintendencia de Sociedades y listas propias), como resultado de esta validación, en el cuarto trimestre se generaron dos (2) prealertas que fueron analizadas, concluyendo que corresponden a coincidencias en el número de identificación de persona natural, la cual no impacta al sistema o a la Entidad.

**Tabla 1. Cruce listas restrictivas – IV trim. 2023**

Mes	Registros	Coincidencias
Octubre	31.499	0
Noviembre	31.397	1
Diciembre	31.251	1

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

A continuación, se relacionan las listas restrictivas que se actualizaron en el sistema de información, para el desarrollo del cruce de los casos coincidentes:

**Tabla 2. Listas restrictivas actualizadas – IV trim. 2023**

Listas Restrictivas	Octubre	Noviembre	Diciembre
Interpol	2	2	1
Listas PEPS	5	4	3
Listas PEPS Extranjeros	1	0	0
OFAC	7	10	14
BOE	8	7	8
ONU	20	20	21
CGR	1	0	0
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría-SIRI	4	5	2
Banco Interamericano de Desarrollo	1	0	0
Contadores Sancionados por la DIAN	1	2	3
Buró Federal de Investigaciones F.B.I.	2	1	1
Lavado de Activos Fiscalía General de la Nación	3	2	2
Organizaciones Terroristas Departamento de Estado	2	0	0
Proveedores Ficticios DIAN	1	1	1
Solicitados en Extradición	1	2	1
Unión Europea	4	2	5
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>58</b>	<b>62</b>

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

## 1.2 Gestión a las señales de alerta:

Durante el cuarto trimestre se efectuó el monitoreo a las señales de alerta generadas por consignaciones realizadas directamente por los afiliados, por concepto de ahorro voluntario, AVAC, AVAV y reintegro por desafiliación o desistimiento<sup>1</sup>, las cuales se analizaron, determinando que no generan riesgo para la Entidad.

### 1.2.1 Por ciudad:

Se recibieron ingresos por \$ 2.759 millones, correspondientes a las operaciones catalogadas como inusuales que se concentraron principalmente en seis (6) ciudades:

<sup>1</sup> Desistimiento: También conocido como resciliación, corresponde a los dineros reintegrados a las cuentas individuales por los negocios no realizados finalmente (primer pago y vivienda 8).

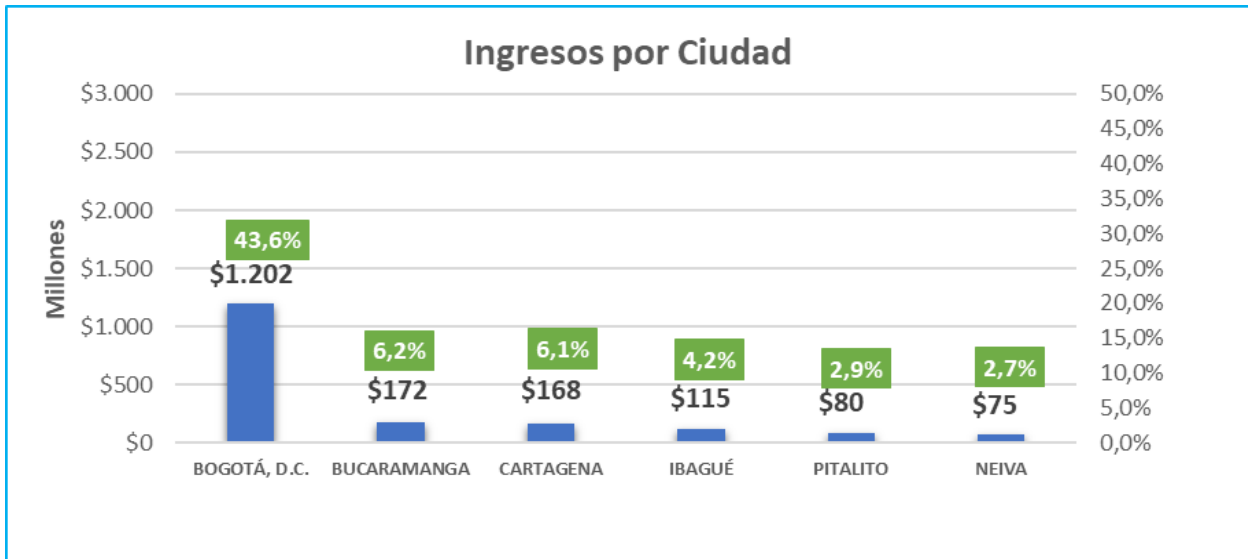


Figura 1. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

### 1.2.2 Por categoría

De acuerdo con la categoría de nuestros afiliados, las operaciones inusuales se concentraron en Oficial el 49,0 %, Suboficial el 42,3 %, Agente el 2,4 % y Soldado Profesional el 6,4 %:

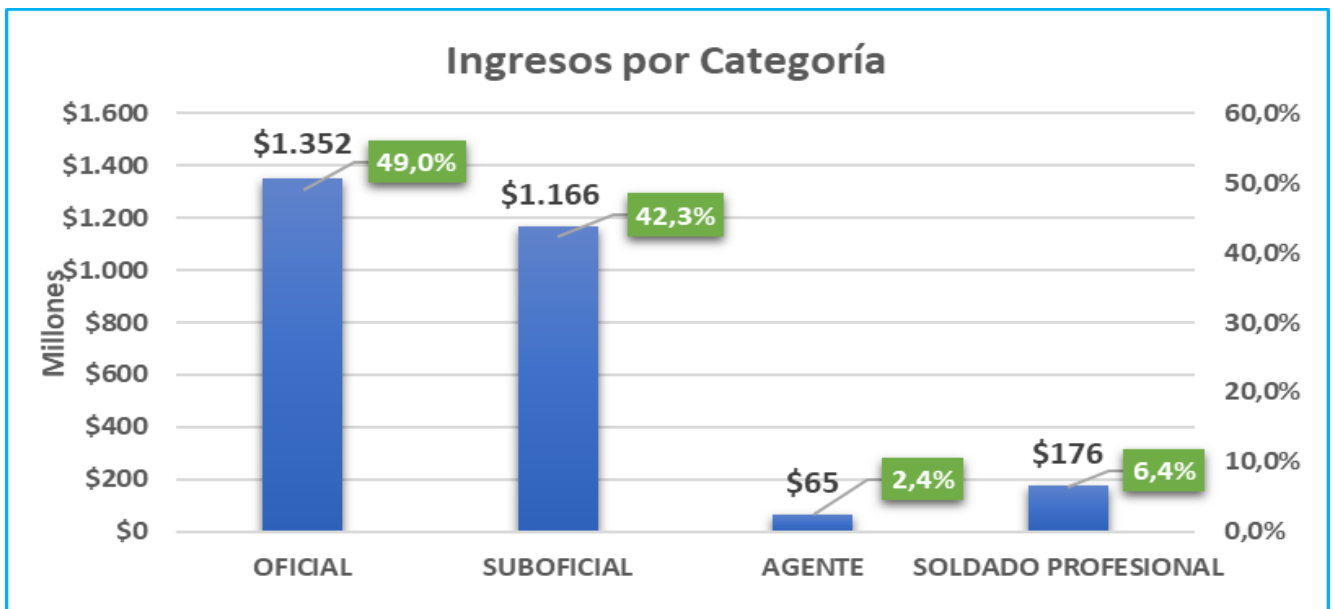


Figura 2. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

### 1.2.3 Por fuerza

Se observa que las operaciones inusuales se agrupan principalmente en Policía Nacional 40,9 %, Ejército Nacional 23,4 %, Armada Nacional 21,4%, Fuerza Aeroespacial Colombiana 12,3 % y Gabinete 2,0 %, las cuales representan el 100 % del total de los ingresos inusuales superiores a \$ 1 millón de pesos como se muestra a continuación:

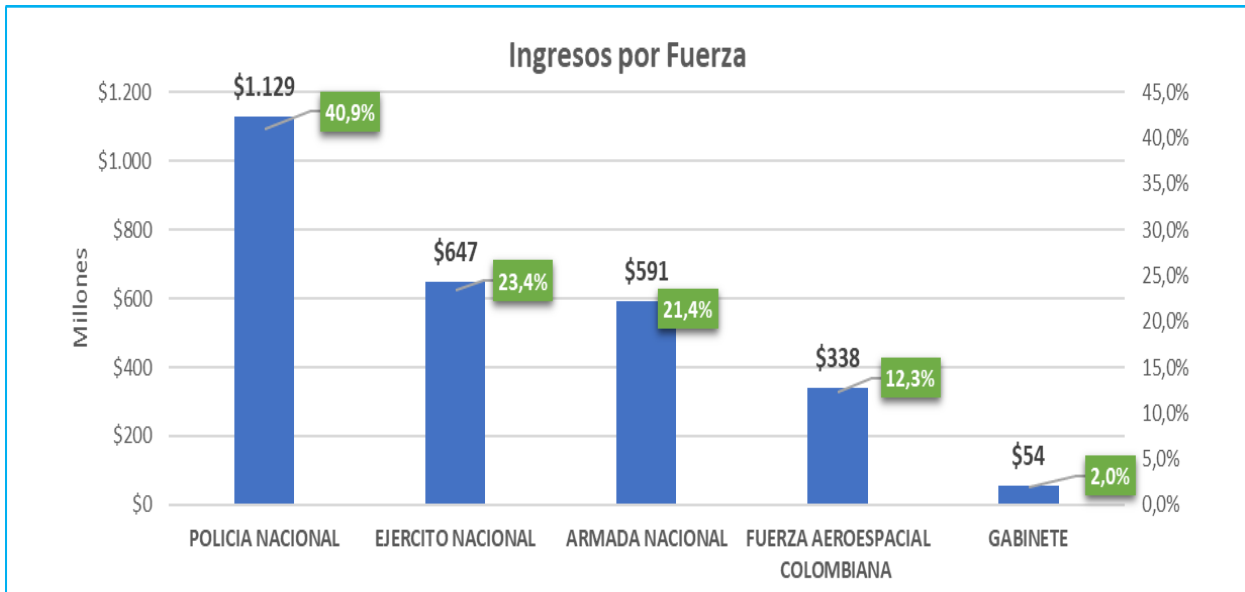


Figura 3. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

### 1.2.4 Por tipo de operación:

A continuación, se detallan los conceptos por tipo de operación:

**Tabla 3. Tipo de operación (Cifras en millones de pesos)**

Tipo de Operación	Cantidad	Total	% Participación
Reintegro	157	\$ 1.489	53,97%
Inclusión de Aporte	81	\$ 1.179	42,74%
Fondo Nacional del Ahorro	3	\$ 73	2,64%
Cesantías Definitivas	7	\$ 18	0,65%
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>\$ 2.759</b>	<b>100%</b>

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

### 1.3 Segmentación de los factores de riesgo:

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Manual SARLAFT de la Entidad, la Unidad de Cumplimiento cuenta con diferentes técnicas de identificación de operaciones dentro de las cuales se destaca principalmente la alerta de operaciones inusuales, actividad que se desarrolla de manera mensual a

través de la herramienta tecnológica VIGIA M&C, software de administración del riesgo de LA/FT de Caja Honor ; derivado de esta y otras de las actividades de monitoreo en los modelos de operaciones inusuales y segmentación homogénea, el Oficial de Cumplimiento Suplente No evidencia la generación de alertas por cambio de factores de riesgo en los clientes de la Entidad.

Adicionalmente, se informa que se realizó la transmisión del formato N°417 “Operaciones Alertadas” a la Superintendencia Financiera de Colombia de manera exitosa.

## 2 PRESENTACIÓN DE REPORTES A LA UIAF

El Oficial de Cumplimiento Suplente realizó los siguientes reportes a la UIAF<sup>2</sup>, de acuerdo con las características y plazos fijados por la SFC<sup>3</sup>, de manera exitosa.

**Tabla 4: Consolidado reportes UIAF**

N°	Nombre	IV Trimestre 2023		
		Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (Mensual)	✓	✓	✓
2	Reporte de Transacciones en Efectivo (Mensual)	✓	✓	✓
3	Reporte Productos Generales (Mensual)	✓	✓	✓
4	Reporte Clientes Exonerados (Trimestral)	N/A	N/A	✓
5	Reporte Operaciones Cambiarias	✓	✓	✓

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

## 3 EVALUACIÓN PERFIL DE RIESGO

Durante el trimestre analizado el Oficial de Cumplimiento Suplente veló por el efectivo y eficiente cumplimiento de las etapas que componen el SARLAFT, motivo por el cual se llevó a cabo el monitoreo al perfil de riesgo de la Entidad, donde se evidencio que se mantiene en un nivel **Bajo**.

### 3.1 Nivel de Riesgo por Factor

Dentro de la etapa de identificación, el Oficial de Cumplimiento Suplente determinó que los riesgos de la Entidad se asocian principalmente al factor Clientes o Usuarios como se muestra en la siguiente figura:

<sup>2</sup> Unidad de Información y Análisis Financiero.

<sup>3</sup> Superintendencia Financiera de Colombia.



Figura 4. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

### 3.2 Evolución de los riesgos por factor

El Oficial de Cumplimiento Suplente determinó que luego de revisar las causas y factores de riesgo asociados a cada uno de estos, no hubo cambios en los mismos con respecto al período inmediatamente anterior.

### 3.3 Consolidación y evolución de los riesgos por proceso y controles

Para el cuarto trimestre de 2023 la estimación del riesgo se encuentra en un nivel **Bajo**, esto por cuanto en la escala de 25 puntos posibles, el nivel de riesgo de la Entidad se ubica en un promedio de **2.57** puntos.

**Tabla 5. Nivel de exposición al riesgo - IV trimestre de 2023**

Concepto	Cantidad	Riesgo Inherente		Riesgo Residual	
Riesgos LA/FT	7	Riesgo Extremo	1	Riesgo Extremo	0
		Riesgo Alto	4	Riesgo Alto	0
		Riesgo Moderado	2	Riesgo Moderado	0
		Riesgo Bajo	0	Riesgo Bajo	7
<b>Nivel de exposición al riesgo</b>		<b>9,86</b>		<b>2,57</b>	

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

A continuación, se relaciona la cantidad de riesgos, causas y controles implementados en los procesos:

**Tabla 6. Matriz de riesgos, causas y controles**

Procesos	Riesgos identificados	Causas identificadas	Controles implementados
10	7	7	15

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se observa la clasificación por procesos de acuerdo con la necesidad de cada uno de ellos para la mitigación:

**Tabla 7. Matriz de riesgos, causas y controles por proceso**

Procesos	Riesgos identificados	Causas identificadas	Controles implementados
Gestión de Contratación	2	2	6
Gestión del Talento Humano	2	2	7
Servicios Administrativos	2	2	3
Administración de Cuentas	2	2	4
Gestión del Trámite	4	4	10
Gestión de Vivienda y Mercadeo	4	4	13
Gestión de Tesorería	2	2	3
Gestión de Finanzas y Crédito	2	2	3
Gestión de Riesgo	1	2	3
Gestión Jurídica	1	1	2

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070  
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570  
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703 ST-CER887079



### 3.4 Riesgos asociados

El Oficial de Cumplimiento Suplente en su tarea de identificación de las categorías de riesgo asociado dentro de la Entidad, identificó que no hay variaciones para el período evaluado tal como se muestra a continuación:

**Tabla 8. Riesgos asociados**

	Riesgos	Legal	Reputacional	Operacional	Contagio
R1	Vinculación de clientes relacionados con actividades de LA/FT.	✓	✓		✓
R2	Ingreso de dinero a la Entidad por consignaciones producto de actividades de LA/FT.	✓		✓	
R3	Utilización del subsidio para la financiación del terrorismo por parte del afiliado.	✓	✓		✓
R4	Ser objeto de LA/FT a través de proyectos inmobiliarios inscritos.	✓		✓	
R5	Adquisición de inmuebles con personas relacionadas con actividades de LA/FT.	✓	✓		✓
R6	Disponer de los activos de la Entidad para actividades relacionadas con LA/FT.	✓	✓		✓
R7	Omisión en la identificación y debida diligencia en los PEP.	✓	✓	✓	✓

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

## 4 MONITOREO EN EL SARLAFT

### 4.1 Monitoreo a los procesos:

Durante el cuarto trimestre de 2023 se realizó monitoreo a los procesos Gestión de Talento Humano, Gestión de Contratación, Gestión de Vivienda y Mercadeo y Gestión de Finanzas y Crédito. A continuación, se relacionan las observaciones encontradas en cada proceso:

**Tabla 9. Monitoreo de procesos**

Proceso	Muestra	Hallazgos	Observación
Gestión de Vivienda y Mercadeo	50	7	Se encontraron debilidades en el diligenciamiento de algunos formatos de conocimiento del cliente, estas fueron informadas al líder del proceso para ser subsanadas.
Gestión de Finanzas y Crédito	73	48	
Gestión de Talento Humano	12	0	Se revisaron los formatos de conocimiento del cliente, encontrándolos correctamente diligenciados, así como la información cargada en el aplicativo de monitoreo y control.
Gestión de Contratación	32	0	

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).



## Monitoreo del sistema:

Con el fin de establecer un monitoreo constante que permita tener un control global de las actividades a realizar de manera periódica, se cuenta con el siguiente tablero de control:

**Tabla 10. Monitoreo del sistema**

Monitoreo SARLAFT Caja Honor		Estado actual
		<b>97</b>
		<b>Óptimo</b>
Cumplimiento de políticas y efectividad de los controles	99	Óptimo
Capacitación	95	Óptimo
Reportes	100	Óptimo
Conocimiento del cliente	90	Óptimo
Etapas del SARLAFT	100	Óptimo

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

La ponderación de los factores incluidos en el reporte arroja un estado actual de **97** puntos de un máximo de 100, lo que ubica a la Entidad en un estado óptimo del monitoreo.

## 5 REVISIÓN INFORME POR JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva recibió el informe del tercer trimestre de 2023, sin objetar la información entregada.

## 6 REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL

### 6.1 Superintendencia Financiera de Colombia

Durante el cuarto trimestre de 2023 no se recibieron requerimientos.

### 6.2 Revisoría Fiscal y Oficina de Control Interno

Al cierre del trimestre no se recibieron documentos y/o pronunciamientos por parte de la Revisoría Fiscal, ni por parte de la Oficina de Control Interno.

### 6.3 Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)

Al cierre del trimestre no se recibieron documentos y pronunciamientos emanados por parte de la UIAF.

## 7 CAPACITACIONES

La Unidad de Cumplimiento brindó inducción sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), a un grupo de **15** funcionarios que ingresaron durante el trimestre a Caja Honor para los diferentes procesos:

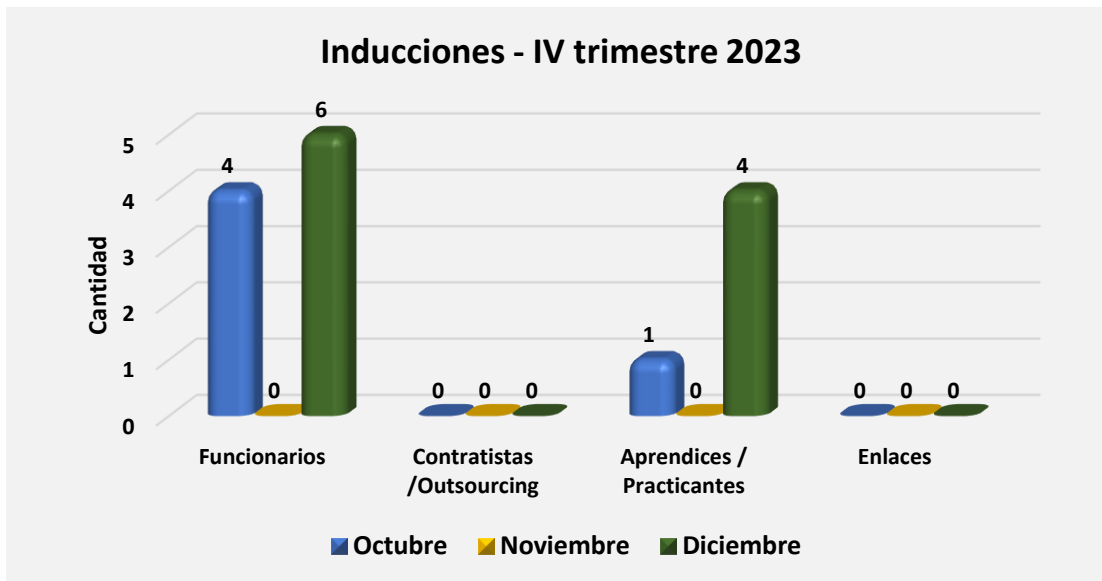


Figura 5. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024)

En la inducción, la Unidad de Cumplimiento efectuó una descripción general del SARLAFT, enfatizando en la responsabilidad que cada funcionario adquiere al ingresar a la Entidad con relación a los procedimientos del riesgo de LA/FT que se deben ejecutar en su proceso.

Así mismo, se realizó la capacitación virtual de SARLAFT a 295 funcionarios (personal de planta, contratistas, aprendices SENA / practicantes universitarios y personal de las oficinas de enlace), teniendo en cuenta lo contenido en el manual de SARLAFT vigente y las recomendaciones del GAFI, se contó con una amplia participación por parte de los funcionarios que desarrollaron la evaluación; sin embargo, hubo personal que por diferentes circunstancias (vacaciones, comisión, incapacidad, licencia o compromisos laborales) no desarrollaron la capacitación, por lo cual la Unidad de Cumplimiento está desarrollando una campaña de nueva capacitación a través de la presentación de una nueva evaluación, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

**Tabla 11. Capacitación Virtual**

Mes	Funcionarios	Contratistas / Outsourcing	Aprendices / Practicantes	Enlaces	Total
Diciembre	277	9	8	1	295

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2024).

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070  
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570  
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703 ST-CER887079

## 8 ACTUALIZACIONES NORMATIVAS

De acuerdo con las normas e instrucciones en materia de sanciones financieras dirigidas de las que tratan las Recomendaciones 6 y 7 del GAFI, se informa:

- Se recibieron y cargaron en el aplicativo VIGIA M&C las listas vinculantes, según las fechas de recepción del archivo.
- No se presentaron fallas ni alertas en el cargue de la información en el aplicativo VIGIA M&C.
- En el cuarto trimestre de 2023 se realizó el respectivo análisis de la información recibida por CSNU<sup>4</sup> y las bases de datos de Caja Honor con el aplicativo VIGIA M&C, así como el cruce entre las bases de datos contra las listas restrictivas y vinculantes, obteniendo como resultado “sin coincidencias”.

## 9 CONCLUSIONES

Durante el cuarto trimestre de 2023, se evidenció el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual SARLAFT, la Unidad de Cumplimiento realizó el monitoreo y control a los procesos que cuentan con riesgos de LA/FT identificados, se validó que de acuerdo con las matrices de riesgo se apliquen los controles de manera adecuada y permanente, como son las alertas que genera el sistema de información que apoya la gestión del riesgo.

Asimismo, se remitió información a las áreas involucradas con las observaciones y recomendaciones, para prevenir o mitigar la probabilidad de ocurrencia que pueda materializar eventos de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en la Entidad. Es así como se concluye que la Entidad mantiene el nivel de exposición al riesgo de LA/FT en un nivel bajo.

**MARTHA PATRICIA REYES GÓMEZ**  
Oficial de Cumplimiento Suplente



Elaboró:  
Juan Carlos Arteaga Hernandez  
Profesional Unidad de Cumplimiento

4 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**NIT: 860021967 - 7**

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá **601 755 7070**  
Línea gratuita nacional **01 8000 185 570**  
**www.cajahonor.gov.co** - **contactenos@cajahonor.gov.co**  
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

**BIENESTAR Y EXCELENCIA**